

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ADMIPRO S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO
DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días mes de Mayo del año dos mil doce, siendo las quince horas cincuenta, en el inmueble ubicado en el local ubicado en el Edificio del Centro Empresarial Las Cámaras, quinto piso, Oficina No. 506, Ciudadela Kennedy Norte, Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Achaer, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, el único accionista de ADMIPRO S.A. a saber **EFRAIN POTES QUINDE**, por sus propios y personales derechos, representado en este acto por la Dra. Lila Salazar Chirboga, según carta poder que presenta, propietario de veinticinco mil (25.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos (US\$0,04) de dólares los Estados Unidos de América cada una; En vista de la ausencia del Titular actúa como Presidente Ad-Hoc a la Dra. Lila Salazar Chirboga y como Secretario actúa el Gerente General, señor Patrick Bruchbauer Bartschhoff.- Por Secretaría se informó que a esta Junta han asistido su único accionista que representa la totalidad del capital pagado de la compañía con asciende a la suma de un mil 000/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato la Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- **Informes del Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011;** 2.- **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias** del citado ejercicio económico; 3.- **Resultados del ejercicio y Pérdidas Acumuladas;** y 4.- **Designación del Comisario Principal.** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 236 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **informes del Gerente General, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.**- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011, los cuales son aprobados el accionista.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico.** Los señores accionistas revisan el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico cerrado al

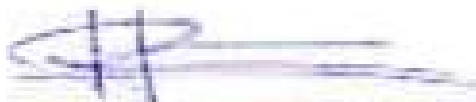
31 de Diciembre del 2011, luego de lo cual, son aprobados el accionista en modificación alguna - Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: Resultados del ejercicio - El accionista resuelve que la pérdida del ejercicio por un monto de quince (15/100 (US\$15.43) dólares de los Estados Unidos, sea absorbida en su totalidad con el saldo de la cuenta por Pagar Accionista que por mayor valor está registrado en la contabilidad de la compañía - En consecuencia del cuarto punto del orden del día que dice: Designación del Comisario Principal - El accionista resuelve como Comisario Principal de la compañía a la Sra Cecilia Munfo Araciles, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario le curse el correspondiente nombramiento. No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, en modificación alguna firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con la señora Presidenta e inscrito Gerente General-Secretario que certifica -

EFRAIN POTES QUINDE

DRA. LILIA SALAZAR CHRIBOGA
APODERADA

ADMIPRO S.A.


DRA. LILIA SALAZAR CHRIBOGA
PRESIDENTE AD-HOC


PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
GERENTE GENERAL-SECRETARIO